

Ciudad de México, a 24 de agosto de 2020.

COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS Y MOVILIDAD

CONCEJALES INTEGRANTES PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 42 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, me permito hacerles partícipe de la siguiente:

CONVOCATORIA

A la Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Metropolitanos y Movilidad que tendrá lugar el **jueves 27 de agosto de 2020, a las 13:00 horas**, a través de medios remotos a fin de mantener las medidas preventivas ante la crisis sanitarias, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el pleno y determinación del plazo para su dictamen.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y convocatoria para la siguiente sesión.

He de agradecer su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e,

Concejal Marco Antonio Romero Sarabia
Presidente